



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2021-06662722- E-UBA-DME#SSA\_FFYB - DOCTORADO - Elena CÁRDENAS ALCÓSER - Tema y Plan - Designación de Director de Tesis

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Químicas Elena Sofía CÁRDENAS ALCÓSER, propone Directora de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que propone a la Dra. Susana NOWICKI como Directora de Tesis, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Centro de Investigaciones Endocrinológicas “Dr. César Bergadá” CONICET – FEI – División de Endocrinología, Hospital de Niños R. Gutiérrez, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de marzo de 2022;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Susana NOWICKI como Directora de Tesis de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos, Licenciada en Ciencias Químicas Elena Sofía CÁRDENAS ALCÓSER.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “Acciones protumorigénicas del ácido 20-Hidroxieicosatetraenóico (20-HETE) en el cáncer de próstata”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.